

# EL PORVENIR

SEMANARIO OBRERO. DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Garrucha, por mes. 0.50 de pes.  
Fuera, trimestre. 1.75

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PASEO DE CÁNOVAS DEL CASTILLO, 50.  
Todas las correspondencias al Director

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
a precios convencionales  
No se devuelven los originales.

## DON LUIS GIMÉNEZ

### Presidente de la Diputación

#### ESTAMOS DE ENHORABUENA

Nuestro distinguido amigo don Luis Giménez Canga Argüelles ha sido elegido Presidente de la Diputación Provincial del Distrito y la provincia en general, puede decirse que está de enhorabuena.

En la Diputación provincial ha faltado gente joven para dar un impulso a esa entidad, surgieron iniciativas vivaces que le den vida, dejando de ser lo que ha sido, de graciamente ese organismo oficial.

Don Luis Giménez Canga Argüelles posee calidades excelentes para que su gestión al frente de la Diputación sea muy beneficiosa para todos los pueblos de la provincia; pues a más de su clarísima inteligencia, tiene suficiente energía para aportar y resolver los múltiples asuntos que han de presentarse durante su período de Presidente de la referida Corporación.

Nosotros estamos muy satisfechos, muy contentos al ver, como un hijo del distrito de Vera, un preclaro vecino nuestro ha sabido abrirse paso entre todos los políticos de la provincia, llegando a escalar uno de los más altos puestos de Almería. Ahora sí que serán atendidos estos pueblos levantinos almerienses que tan falgo de protección han estado siempre. Ahora sí serán atendidas nuestras justas quejas en la Diputación provincial, desde donde se trabajará por el mejoramiento de estos pueblos, supuesto que desde allí, mucho puede hacerse.

Digase lo que se quiera, nuestra región ha entrado en una nueva fase política, en un camino de los adormecidos miembros que la tenían ahogado, y a los primeros movimientos de viril reacción, se ha operado el resurgir a la vida pública de los elementos directores,

dispuestos a luchar por un ideal común a todos: Reconstitución interior de nuestra abandonada comarca.

Este fué el grito de guerra de todos los políticos que tomaron parte en el importante mitin de Huércal-Quiera, celebrado el día 29 de Junio de 1914.

En aquel comicio excitaba don Luis Giménez a todos los representantes públicos, diciéndoles que debían trabajar, poniendo en práctica todos los medios necesarios para evitar que se le dijese a Almería la cenicienta, la exposita de las provincias españolas.

Ahora ya tiene D. Luis Giménez representación oficial importante para poder trabajar como desea en beneficio de todos estos pueblos. Su labor, es indudable que ha de ser muy provechosa para todos, teniendo en cuenta las magníficas dotes que le acompañan; pues, si como jurisperito ha sabido conquistar grandes y mercedos triunfos, como Presidente de la Diputación, es de suponer que también los obtenga su voluntad es férrea, y con firme voluntad e inteligencia práctica, se triunfa siempre. Mucho y bueno, esperamos del reconocido talento del tan ilustre hijo de Vera.

Nosotros, por tan justo motivo, felicitamos a la ciudad hermana; al distrito de Vera, a la provincia en general, y a nosotros mismos.

Después felicitamos a nuestro querido amigo D. Luis Giménez Canga Argüelles, el que merece reñen aparte.

Reciba, el amigo D. Luis, nuestra sincera, como entusiasta, felicitación.

Que sea enhorabuena.

EN BROMA

## PAN DE CEBADA

Sr. Director de "El Porvenir"

GARRUCHA

Muy Sr. mío y amigo: Al leer en el número 68 del periódico de su digna dirección el Pan de Cebada, haciendo ver la necesidad que ha habido aquí de comer esta negra pasta, se despertó en mi mente un recuerdo y un comentario.

El recuerdo es este:

Fastidiado un insigne y humorístico profesor de Retórica, cuando el que escribo estas líneas era estudiante, que ya ha llorado desde entonces; fastidiado digo de las torpezas de algunos alumnos a quienes no podía hacerlos comprender las lecciones, prorrumpió un día:—Usted es de los empinados,—y pasó, enseguida a explicarnos la frase, que no comprendíamos, diciendo así:

—Hubo un tiempo en que estuvo tan escasa y tan cara la cebada y la paja que muchos burros se morían de hambre; de cual obligó a que se reunieran en congreso todos los años, al objeto de tratar y resolver el mejor medio de evitar, aquella calamidad; habiendo acordado, después de larga deliberación, que se empinaran muchos de aquellos burros, es decir, que se trocaran en hombres.—Y luego confirmaba el sabio y querido profesor, dirigiéndose al torpe:—Usted es de aquellos empinados.

Ahora el comentario:

Habiendo subido, en la actualidad, el precio de las harinas a un tipo tan elevado, al mismo tiempo que por efecto de la guerra, están parados todos los trabajos que existen en la Comarca, es esta la mayor calamidad porque se está atravesando; encontrándonos aquí los hombres en parecido conflicto, en que se encuentran los burros del cuento de mi cuento, y parece como si hubiesen acordado sin previa reunión, obligados por la necesidad, si no ponerse a cuatro patas, porque eso es más difícil para los hombres y porque sería ya demandado, por lo menos, participar del alimento de los burros, por estar más asquible que el de los hombres.

Y hétenos aquí, comiendo si no en el pesebre, pero de lo del pesebre, de lo mismo que comen los burros, en justa reciprocidad.

Otro comentario es comentar, como se ve, cómo nosotros los de este país, los más infelices, digo los más burros. (¿Qué honor!) de toda España, pues seguramente no habré en todo el territorio una zona como esta, en que nos hemos acomodado, resignadamente, a comer de lo mismo que comen las bestias, sin hacer por ello, ni la más pequeña protesta ni la más ligera reclamación al Gobierno que constante esta humillación y esta desventura, sin hacer por su parte nada para evitarla.

Ojalá, que como los burros del cuento, cuando vinieran a comer de lo nuestro, tuviéramos nosotros facultad, para adoptar su firma, ahora que tenemos que comer de lo suyo, porque entonces a coques y a robuznos, armáramos una tremenda que nos haría dueños, y hubiéramos salido en los decretos recientes de Maura; de Benabén y de Melquiades Alvarez, ocupando de nosotros como de las naciones beligerantes, y el Gobierno no hubiera tenido más remedio que fondearnos, concediéndonos el ferrocarril de Zúrgana a Garrucha, aun cuando solo fuesen por desahogarnos.

Yo lo alarga la pata y besa la suya su compañero

EL MOHINO

## Nuestras gestiones

He aquí la contestación que a la carta mandada por "La Precisa" da el Comité de la Unión General de Trabajadores:

Madrid 24 de Abril de 1915

A la Junta Directiva de la Sección de Matriculados de Har. Garrucha

Estimados compañeros,

Conforme a vuestros deseos, el Comité Nacional reclamó del Jefe del Gobierno la pronta constitución del ferrocarril de vía ancha de Zúrgana a Garrucha, como medio de atender la crisis de trabajo, y dicho señor nos ha remitido la contestación dada por el señor Ministro de Fomento, a la reclamación formulada en vuestro nombre, y cuya copia es la siguiente:

"Fango el gusto de mi v